

Artículo 1.- TITULO Y GENERALIDADES:

La Federación Castellano-Manchega de Motociclismo (FCMM), convoca para el presente año la Copa de Velocidad 50 cc, 80 cc y Supermotard que será disputado en las competiciones y fechas que se señalan en el Calendario Deportivo FCMM

Artículo 2.- LICENCIAS

Podrán participar y puntuar en esta Copas todos los pilotos con licencia expedida por la FCMM y podrá abrirse a pilotos de otras Comunidades con Licencia Homologada, su participación, estará supeditada a que las necesidades técnicas de organización permitan la admisión de esos pilotos. Los pilotos con licencias de otras Federaciones, únicamente tendrán derecho a podio en el caso de quedar entre los tres primeros de carrera.

Podrán participar los pilotos con licencias

- Cadete, Junior, Sénior y Veteranos

Artículo 3.- CATEGORIAS CONVOCADAS:

El Trofeo está abierto a las siguientes categorías y subcategorías:

- Velocidad 80 marchas
- Velocidad Automáticas 50cc
- Velocidad Automáticas 80 cc
- Velocidad Supermotard

Artículo 4.- REGLAMENTACION

Esta Copa se regirán además de por este Reglamento Deportivo por el Reglamento Técnico

Artículo 5.- DORSALES

Como norma Obligatoria la altura de los números deberá ser como mínimo de 140 mm, los fondos deberán ser de un solo color y el espacio libre alrededor de los números deberá ser por lo menos de 25 mm. No se permitirán números de 3 cifras, ni números de difícil identificación, salvo autorización por coincidencias de dorsales. Se autoriza la colocación de un solo número trasero, situado encima del colín, con la cabeza del número hacia la espalda del piloto.

La colocación del dorsal trasero, o laterales es opcional.

Artículo 6.- INSCRIPCIONES Y DERECHOS:

8.1 Las inscripciones para la Copa de Castilla La Mancha, se realizará vía Internet a través de la web www.fcmm.net.

La fecha límite de inscripción será el Lunes antes de cada prueba, hasta las 23:59h, y el importe será para esta temporada 55€

La NO asistencia a una competición deberá ser comunicada a la FCMM hasta el jueves anterior al de la celebración de la competición. La comunicación deberá efectuarse por escrito mediante fax o mail fcmm@fcmm.net

Artículo 7.- CLASIFICACIÓN DE PILOTOS

Para estar clasificado, el piloto deberá haber dado un mínimo de 5 vueltas en entrenos libres o cronometrados. Estas condiciones pueden ser modificadas en casos excepcionales por el Jurado. Si un piloto por motivos de avería o caída no puede participar en ninguna de las mangas de entrenos previstas, el Jurado podrá permitirle , siempre que la parrilla no esté completa, participar en el “warm up” si lo hay , donde tendrá que cumplir como mínimo un tiempo igual al 125% respecto del primer clasificado en dicho warm up, lo que le dará en ese caso la posibilidad de ocupar la última posición en la parrilla de salida.

a puntuación establecida individualmente para cada piloto para su clasificación final, será la siguiente:

25 puntos al 1º	11 puntos al 5º	7 puntos al 9º	3 puntos al 13º
20 puntos al 2º	10 puntos al 6º	6 puntos al 10º	2 puntos al 14º
16 puntos al 3º	9 puntos al 7º	5 puntos al 11º	1 puntos al 15º
13 puntos al 4º	8 puntos al 8º	4 puntos al 12º	

Para estar clasificado, el piloto deberá haber dado un mínimo de 5 vueltas en entrenos libres o cronometrados. Estas condiciones pueden ser modificados en casos excepcionales por el Jurado. Si un piloto por motivos de avería o caída no puede participar en ninguna de las mangas de entrenos previstas, el Jurado podrá permitirle , siempre que la parrilla no esté completa, participar en el “warm up” si lo hay , donde tendrá que cumplir como mínimo un tiempo igual al 125% respecto del primer clasificado en dicho warm up, lo que le dará en ese caso la posibilidad de ocupar la última posición en la parrilla de salida.

Para la clasificación final, los casos de empate, se resolverá a favor de quien haya obtenido mayor número de primeros puestos, en caso de subsistir el empate, a favor de quien haya obtenido mayor número de segundos puestos y así sucesivamente, de persistir el empate, se resolverá finalmente, a favor del mejor clasificado en la última prueba.

Ejemplo de clasificación, en caso de exceso de pilotos:

La clasificación se establecerá asignando puntos en función de:

1º.- Clasificados en carrera

2º.- Según orden de clasificación manga de consolación

3º.- Por mejor tiempo de entrenos, en caso de no haber manga de consolación



Todas las pruebas serán cronometradas mediante el sistema electrónico de transponder. El piloto será responsable de la pérdida y/o deterioro del mismo, en cuyo caso deberá abonar la cantidad de 450 € a la FCMM.

La devolución de transponder se realizará como tiempo máximo, 1 hora después de haber finalizado la carrera correspondiente a ese transponder.

La no devolución del transponder, se considerara como pérdida mientras este no sea devuelto, bien personalmente o por mensajería, el trastorno originado conllevará una sanción de 50 €, si no se cumple esta sanción, en su defecto no se le podrá asignar transponder para otra carrera, es decir será técnicamente excluido.

Artículo 8.- CLASIFICACION DE CLUBES

La clasificación de Clubes se establecerá de mayor a menor sumando la puntuación obtenida en la clasificación general de los DOS pilotos mejor clasificados de un mismo club siendo imprescindible que al menos participen DOS Clubes en cada una de las competiciones puntuables mínimas establecidas.

Artículo 9.- RECONOCIMIENTOS A PILOTOS

Se establece los siguientes reconocimientos para el final del Trofeo.:

Vencedor: Trofeo, Diploma
2º Clasificado: Trofeo, Diploma
3º Clasificado: Trofeo, Diploma
Club Vencedor: Diploma.

Será OBLIGATORIO la presencia de los pilotos galardonados de cada clase en el acto de la "GALA DE CAMPEONES", cuando la FCMM convoque dicho acto. La NO asistencia a la Gala, podría llevar consigo la pérdida del Trofeo y Subvención de licencia correspondiente.

Artículo 10.- BRIEFING

Se establece la obligatoriedad para todos los pilotos participante de asistir aún Briefing que se impartirá antes de que se celebren los entrenamientos oficiales y a la hora que se especificará en el horario oficial de la carrera.

La no asistencia a este Briefing de forma completa, sincausa justificada, supondrá una penalización de pérdida de 3 puestos en su mejor tiempo de clasificación para parrilla de salida a carrera.

Artículo 11.- ENTRENAMIENTOS

Se realizarán dos tandas de entrenamientos cronometrados la primera de 20 minutos, y de 20 minutos para la segunda en todas las clases. Excepto en alguna categoría de nueva convocatoria que se podrá realizar un entreno y dos tandas,



también se utilizara el formato de carreras de un solo día, para las categorías que así se presenten en el reglamento particular y horarios de la prueba.

Será OBLIGATORIO, para poder tomar parte en la carrera, haber realizado al menos un entrenamiento o previa autorización por causa justificada participar en el warmup.

En caso de exceso de pilotos en cada clase, se realizarán varios grupos de entrenamientos siendo los grupos confeccionados mediante sorteo entre los pilotos presentes y autorizados a participar.

Los resultados de los entrenamientos, determinaran la confección de la parrilla para el orden de salida, contando el mejor tiempo del cómputo de las dos tandas.

El horario y formato de entrenamientos podrá ser modificado por necesidades técnicas, deportivas o por acuerdo de la organización.

Artículo 12.- PROCEDIMIENTO DE SALIDA

Solo los pilotos que hayan cumplido por lo menos una vuelta de reconocimiento, serán autorizados a tomar la salida desde su posición indicada en la última parrilla publicada.

En ningún caso pueden dirigirse directamente a la parrilla de salida desde el pit-lane. Aproximadamente 10 minutos antes de la salida de la carrera. Se abre la salida del pit-lane para iniciar la vuelta de reconocimiento. Semáforo/ bandera verde.

Aproximadamente 5 minutos antes de la salida de la vuelta de calentamiento. Cierre de la salida del pit-lane.

Los pilotos que no estén en la parrilla de salida pueden iniciar la vuelta de calentamiento desde la salida del pit-lane, bajo las indicaciones de los oficiales allí situados. Los pilotos que inicien la vuelta de calentamiento desde el pit-lane, deberán tomar la salida desde el final de la parrilla.

Cuando los pilotos llegan a la parrilla de salida después de la vuelta de reconocimiento se colocan en su posición en la parrilla. Los pilotos en la parrilla pueden ser asistidos por dos personas, de entre las cuales una puede sostener una sombrilla. Todos los asistentes que se encuentren en la parrilla deben portar una acreditación de "parrilla"

Se pueden utilizar calentadores para los neumáticos en la parrilla. Los pilotos no pueden utilizar un generador para alimentar los calentadores de los neumáticos. Todos los reglajes deben de estar terminados cuando el cartel de "3 minutos" sea presentado.

Después de la presentación de este panel los pilotos que necesiten todavía hacer reglajes en su motocicleta deben abandonar la parrilla.

Los pilotos y sus motocicletas abandonarán la parrilla y se situarán en el pit-lane, antes de que se muestre el cartel de "1 minuto", donde podrán continuar haciendo reglajes.



Estos pilotos tomarán la salida a la vuelta de calentamiento desde el final del pit-lane y tomarán la salida de la carrera desde el fondo de la parrilla.

Está prohibido el repostaje o el cambio de depósito de gasolina en la parrilla de salida, siendo sancionado con la exclusión.

5 minutos antes de la salida para la vuelta de calentamiento Presentación del panel de "5 minutos" en la parrilla.

3 minutos antes de la salida para la vuelta de calentamiento Presentación del cartel de "3 minutos" en la parrilla.

Desde este momento, todas las personas deben abandonar la parrilla de salida, excepto un mecánico por motocicleta el equipo oficial de la televisión y los oficiales indispensables.

En este momento los pilotos deben ponerse el casco.

Desde este momento, ninguna persona está autorizada a volver a entrar en la parrilla de salida (excepto los oficiales indispensables)

1 minuto antes de la salida para la vuelta de calentamiento Presentación del cartel de "1 minuto" en la parrilla.

Inmediatamente deben ser retirados los calentadores de neumáticos de las motocicletas.

El mecánico ayudará rápidamente a arrancar la motocicleta y seguidamente abandonarán la parrilla.

30 segundos antes de la salida para la vuelta de calentamiento Presentación del cartel de "30 segundos" en la parrilla.

Todos los pilotos deben estar en su posición con las motocicletas en marcha. Está prohibida la asistencia de los mecánicos. En ese momento todos los pilotos que no puedan arrancar su motocicleta, deben dirigirse con su motocicleta hacia el pit-lane bajo el control de los oficiales de parrilla, donde pueden intentar arrancar la motocicleta.

Los pilotos pueden tomar la salida para la vuelta de calentamiento desde el final del pit-lane y tomarán la salida desde el final de la parrilla.

1 minuto antes de la salida de la carrera

Un comisario con una bandera roja recorrerá la parrilla por el centro de los pilotos, desde la primera a la última fila y los pilotos iniciaran la vuelta de calentamiento en el momento que el citado comisario llegue a su altura y baje la bandera roja.

Por razones de seguridad, si la motocicleta de un piloto se para, éste podrá recibir ayuda de los comisarios para ponerla de nuevo en marcha.



Si después de un tiempo razonable no arranca, el piloto entonces deberá dirigirse con su motocicleta al pit-lane donde sus mecánicos podrán darle asistencia. Los pilotos efectuarán una vuelta, a velocidad no restringida.

Una vez que los pilotos han pasado por la salida del pit-lane a pista, los eventuales pilotos que allí se encuentren serán autorizados a efectuar la vuelta de calentamiento.

Una vez llegados a la parrilla, los pilotos deben colocarse en su posición con la rueda delantera de su motocicleta tras la línea delantera que define su posición sobre la parrilla, (Excepto los pilotos que han accedido desde el pit-lane), dejando su motor en marcha. (Excepción Categoría Automáticas 50-80 que saldrán con motor parado)

El neumático delantero no debe tocar la superficie de pista que está encima o delante de la línea pintada.

Si dos pilotos o más deben tomar la salida desde el final de la parrilla ellos ocuparán sus posiciones en el orden en que estaban situados en la parrilla.

Todo piloto que su motocicleta se le calara el motor en la parrilla o tuviera cualquier otra dificultad, debe quedarse sobre su motocicleta y levantar el brazo.

No está permitido intentar retardar la salida por otros medios.

Un oficial se situará delante de la parrilla con una bandera roja inmóvil. Cuando todos los pilotos están en su posición, un oficial en la parte de atrás de la parrilla agitará una bandera verde. El oficial de salidas dará entonces rápidamente la orden al oficial que se encuentra delante de la parrilla, con la bandera roja, para que se retire a un lado de la pista.

Se encenderá el semáforo rojo entre 2 y 5 segundos se apagará el semáforo rojo, dando la salida a la carrera. Todo piloto que se anticipe a la señal de salida será sancionado con 10 segundos añadidos a su tiempo de carrera. La motocicleta debe estar parada en el momento que la luz roja se apaga.

Sé entiende que hay anticipación a la señal de salida cuando hay desplazamiento hacia adelante de la motocicleta en el momento en que las luces rojas están encendidas.

En el caso de un pequeño movimiento y un posterior frenado cuando las luces rojas están encendidas, los Oficiales designados serán los únicos en juzgar si hubo ventaja.

Es el Jurado quien decidirá si se le aplica una sanción por la ventaja con la anticipación en la salida y debe comunicar la sanción al piloto lo antes posible.

Si tras la salida de la carrera, a un piloto se le para el motor de su motocicleta, podrá recibir la ayuda de los oficiales de parrilla mediante empuje a lo largo de la pista para intentar arrancar el motor.



Tras un tiempo razonable y si el motor no se pone en marcha, los Oficiales empujarán la motocicleta hasta los boxes, donde los mecánicos pueden ayudarle a ponerla en marcha.

Tras la salida y una vez los pilotos hayan superado el final de boxes del paso de salida a pista, tomarán la salida los pilotos que allí se encuentren.

No es posible el cambio de motocicleta, salvo en los casos indicados en los reglamentos técnicos. Si una motocicleta que participa en carrera entra en un box, se considerará que se ha retirado y no podrá volver salir de nuevo a la carrera

Salida retardada: Si se presenta un problema que afecta a la seguridad en el momento de la salida, entonces el oficial de salidas pondrá en marcha el procedimiento de salida retardada (“Start Delayed”) como sigue:

Se agitará una bandera roja desde el puesto del oficial de salidas se mostrará desde el puesto del oficial de salidas el panel “Start Delayed” (salida retardada).

Los pilotos deben permanecer en suposición en la parrilla, con el casco colocado. La(s) motocicleta(s) que ha(n) provocado el retraso en el procedimiento de salida será(n) retiradas al pit-lane para que le realicen los trabajos necesarios para arrancarla de nuevo. Si la(s) motocicleta(s) puede(n) ser arrancadas, los pilotos pueden tomar la salida a la vuelta de calentamiento desde el final de pit-lane y tomará(n) la salida a la carrera desde el final de la parrilla.

El procedimiento de salida se reiniciará con el panel de “3 minutos”. El oficial de salidas, cuando sea posible, dará la orden de presentarlo.

Se mostrarán a continuación los paneles de “1 minuto” y el de “30 segundos”, los pilotos efectuarán una vuelta de calentamiento suplementaria. La distancia de la carrera se reducirá en una vuelta o su equivalente en tiempo.

Toda persona que por su comportamiento en la parrilla sea responsable de una Salida Retardada puede acumular otras sanciones.

Artículo 13.- CARRERA EN PISTA MOJADA , USE PIT y STOP&GO

13.1 Todas las carreras serán definidas como en “MOJADO” pero el Director de Competición podrá decidir pararla en caso de lluvia, por motivos de seguridad.

Artículo 14.- SEÑALES OFICIALES Y SU SIGNIFICADO

Se utilizarán banderas de señalización tanto para las sesiones de entrenamientos como durante la propia competición, las cuales tendrán siempre el mismo significado.

14.1 Dimensiones y colores

Las dimensiones de las banderas de señalización deben ser de 100 cm. horizontal x 80 cm. vertical, y los colores deberán cumplir la definición “Pantone” (Naranja: 151C, Negro: C, Azul: 286C o 298C, Rojo: 186C Amarillo: C y Verde: 348C).

14.2 Banderas y luces utilizadas para dar informaciones.

- **Bandera Nacional:** Se agitará como señal de salida de la carrera.
- **Bandera verde:** La pista está libre de peligro.
Esta bandera debe ser presentada durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante las vueltas de reconocimiento y calentamiento. Debe presentarse “inmóvil”
En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde debe presentarse “inmóvil” en el puesto de control siguiente.
Esta bandera se utilizará para dar inicio a las vueltas de calentamiento en las carreras de resistencia.
En el momento de la apertura de la salida de boxes se “agitara” esta bandera en dicho punto.
- **Bandera amarilla con franjas rojas:** Deterioro de la adherencia en esta sección de la pista por una causa distinta de lluvia. Debe presentarse “inmóvil”.
- **Bandera blanca con cruz roja diagonal:** Empieza a llover en esa parte de la pista. Debe presentarse “inmóvil”.
- **Bandera blanca con cruz roja diagonal + bandera amarilla con franjas rojas:** Llueve en esa parte de la pista. Deben presentarse “inmóviles”.
- **Bandera azul:** Esta bandera indica que va a ser adelantado por uno varios pilotos más rápidos. Debe presentarse “agitada”.
Los pilotos deben seguir su trayectoria y permitir el paso de los pilotos que le van a adelantar.
También debe mostrarse en la salida de boxes a los pilotos que vayan a salir, si otros pilotos se aproximan en ese momento por la pista.
Las luces azules intermitentes deben estar encendidas en la salida de boxes durante todo el transcurso de los entrenamientos y carreras.
- **Bandera a cuadros blancos y negros:** Fin de la carrera o entrenamientos. Debe presentarse “agitada” en la línea de llegada a nivel de la pista.
- **Bandera a cuadros b/n y bandera azul:** Estas banderas serán presentadas conjuntamente cuando uno (o varios) piloto(s) preceden al piloto cabeza de carrera, antes de la línea de llegada en la última vuelta. (ver Art. 021.13.1.1) La bandera azul debe presentarse “inmóvil”.
- **Luces azules intermitentes:** Las luces azules intermitentes deben estar encendidas en la salida de boxes durante todo el transcurso de los entrenamientos y carreras.
- **Luz verde:** La luz verde situada en la salida de boxes se encenderá al inicio de cada una de las sesiones de entrenamientos, warm-up, salida a la vuelta de reconocimiento y salida a la vuelta de calentamiento.

14.3 Banderas que transmiten informaciones e instrucciones.

- **Bandera amarilla o luces amarillas intermitentes:**
Presentada “agitada” en cada una de las filas de la parrilla de salida: significa que la salida ha sido retardada.
Presentada “agitada” en los puestos de control, indica que existe un peligro en la pista. Los pilotos deben ralentizar la marcha y estar preparados para parar. Está prohibido adelantar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada, en entrenamientos mediante la anulación del mejor tiempo de la manga en la que suceda la infracción y durante la carrera mediante la aplicación de penalización en tiempo.

En la vuelta de inspección final, la bandera amarilla deberá presentarse “agitada” en el lugar exacto donde será mostrada por los comisarios durante los entrenamientos, vuelta de reconocimiento, calentamiento y la carrera.

- **Bandera blanca:** Presencia en la pista de un vehículo de intervención. Presentada “agitada” esta bandera indica que el piloto va a encontrar el vehículo en ese sector de la pista.

El adelantamiento entre pilotos está prohibido mientras dure la presencia de la bandera blanca. El vehículo de intervención puede ser adelantado.

El responsable del envío del vehículo a la pista debe estar seguro de que el puesto de control por donde éste efectúe su entrada en la misma está advertido de la situación.

En el momento en que el vehículo se detiene en la pista, las banderas blancas deben ser mantenidas y a la vez deben mostrarse las banderas amarillas.

- **Bandera roja o luz roja:** Los entrenamientos o la carrera están interrumpidos. Se deberán encender las luces rojas situadas a lo largo del circuito. Los pilotos deben regresar a boxes lentamente. La bandera debe presentarse “agitada”.

Cuando la salida de boxes este cerrada, se debe presentar la bandera rojo “inmóvil” y debe estar encendido el semáforo rojo.

Toda infracción a esta regla puede ser sancionada con multa o descalificación.

La bandera roja se debe mostrar “inmóvil” en la parrilla de salida al final de las vueltas de reconocimiento y de calentamiento.

La bandera roja también puede ser utilizada para cerrar el circuito.

- **Bandera negra:** Esta bandera está destinada a transmitir instrucciones a un solo piloto y se presenta conjuntamente con el número del piloto. Debe presentarse “inmóvil”. El piloto deberá pararse en boxes al finalizar la vuelta en curso y no podrá reemprender la marcha. Esta bandera sólo podrá presentarse tras una decisión unánime del Jurado.

- **Bandera negra con círculo naranja (Ø 40 cm.):** Mostrada conjuntamente con un número blanco sobre fondo negro y únicamente bajo la orden del Director de Competición, informa al piloto que lleva ese número de dorsal que su motocicleta tiene problemas mecánicos que puedan ser susceptibles de constituir un peligro para el mismo y/o para el resto de los participantes y que debe abandonar la pista de forma inmediata. Debe presentarse “inmóvil”.

La bandera negra con círculo naranja será mostrada con el número del piloto por el Director de Competición en la línea de llegada y si fuera necesario, se presentará en los puestos de control pero siempre bajo la orden del Director de Competición. Esta bandera sólo podrá presentarse tras una decisión unánime del Jurado.

- **Bandera roja con cruz blanca diagonal o panel con indicación “SC”** (para las carreras de resistencia): La carrera o los entrenamientos están neutralizados. Debe presentarse “inmóvil”.

Los pilotos deben ralentizar la marcha y estar preparados para alcanzar al SAFETY CAR o vehículo de intervención.

Está prohibido adelantar a otros pilotos durante la presentación de esta bandera o panel.

Se permite adelantar al vehículo de intervención.

Está prohibido adelantar al SAFETY CAR, los pilotos deben situarse detrás de él y circular en fila india.

14.4 Señales luminosas

La señalización luminosa debe ser utilizada, obligatoriamente, en las carreras que se desarrollen total o parcialmente de noche.

14.5 Señalización por paneles para las pruebas de resistencia

Un panel retro reflectante de color amarillo llevando visible la palabra "PUSH" (empuja) en negro, deberá mostrarse cuando un piloto empuja su motocicleta por la pista. Este panel se mostrara desde el momento en que el piloto llega a la altura del señalizador hasta el momento en que el piloto que empuja la motocicleta llega a la altura del siguiente puesto de control. Este panel deberá ser mostrado tanto de día como de noche.

Para las pruebas que se desarrollan de noche, los paneles reemplazarán a las banderas.

Artículo 15.- MEDIOS DE PROPULSION

Durante la carrera, las motocicletas solamente podrán desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto, o fuerza de la gravedad

15.1 CONDUCTA DURANTE LA CARRERA. ABANDONOS.

- Los pilotos deben obedecer las indicaciones señalizadas mediante las banderas, las luces o los paneles.
- Los pilotos deben comportarse de una manera responsable que, deliberadamente, no represente ningún peligro para los demás competidores o participantes, tanto en la pista como en la zona de boxes. **Toda infracción a esta regla podrá ser sancionada con: multa - pérdida de posiciones - "Use pit" - penalización en tiempo - pérdida de posiciones en la parrilla de salida de la siguiente carrera - desclasificación - pérdida de puntos de la Copa- suspensión.** La velocidad en la zona de boxes está limitada a 60 Km/h. Los pilotos deben respetar en todo momento las indicaciones del Reglamento Deportivo.
- Los pilotos únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes. En caso de abandono accidental de la pista, debe volver a ella por el sitio donde la abandonó o por un sitio que no le represente ninguna ventaja o por el indicado por los Oficiales. Toda infracción a esta norma, durante los entrenamientos será sancionada con la supresión del tiempo de la vuelta en cuestión. Toda infracción durante la carrera será sancionada con un procedimiento de "Use Pit". Estas sanciones podrán ser impuestas únicamente por decisión de Jurado. Los Oficiales pueden ayudar al piloto a retirar su motocicleta. Todas las reparaciones o reglajes deben ser efectuados por el piloto con los medios de los que sea portador y sin recibir ninguna ayuda exterior. Los Oficiales pueden, a continuación, ayudarle a poner en marcha su motocicleta.

- Si un piloto tiene la intención de abandonar, debe situar su motocicleta en una zona que no represente peligro, y siempre siguiendo las indicaciones de los Oficiales.
- Si un piloto se encuentra con problemas en su motocicleta y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y colocar su motocicleta en lugar seguro siguiendo las indicaciones de los Oficiales, y en ningún caso debe intentar proseguir por la pista con el objeto de alcanzar la zona de boxes.
- En el caso de los pilotos que circulan a velocidad reducida por la pista para dirigirse a la zona de boxes, deben circular lo más separados posible de la zona ideal de trazada.
- Los pilotos pueden entrar en la zona de boxes durante el transcurso de la carrera para proceder a efectuar reglajes, reparaciones o cambios de neumáticos. Todos estos trabajos deben ser efectuados en la zona de boxes frente a su box (para las carreras de resistencia, los trabajos de cierta importancia pueden ser efectuados en el interior de su box, bajo la supervisión de un Oficial).
Los repostajes están absolutamente prohibidos (excepción: carreras de resistencia).
Los trabajos en el interior de los boxes respectivos están permitidos en los intervalos producidos por la interrupción de una carrera.
- Está permitida la ayuda de los mecánicos para la puesta en marcha de las motocicletas en la zona de boxes.
- Los pilotos no **pueden** transportar a otra persona en su motocicleta, **o ser transportados por otra persona en su motocicleta (excepción: otro piloto o por otro piloto después de la bandera a cuadros o de una bandera roja).**
- Está prohibido circular en sentido contrario al de la marcha, tanto en la pista como en la zona de boxes, a menos que esto se haga bajo la indicación de un Oficial.
- No es posible la transmisión de ningún tipo de señal desde una motocicleta en marcha y/o piloto, a ninguna persona o receptor y viceversa, salvo las señales del emisor de cronometraje de la carrera, de un contador automático de vueltas, de un GPS, de una cámara de televisión del promotor de la carrera, o de los mensajes que, mediante la presentación de un panel, le son mostrados desde boxes o de los movimientos del cuerpo del piloto.
- Está prohibido pararse en la pista durante el transcurso de los entrenamientos y carrera.
- Los ensayos de salida durante los entrenamientos están solo autorizados tras las banderas de cuadros y se realizarán solo donde lo indique el Director de Carrera en el Briefing
- **Si el vencedor desea recoger una bandera, debe situarse a un lado de la pista con el fin de recogerla y lo más rápidamente posible, siempre que no represente ningún peligro, deberá reintegrarse a la pista.**
- Tras tomar la bandera a cuadros los pilotos que circulen por la pista no pueden quitarse el casco hasta llegar al "pit-lane" o parque cerrado y detenerse.
- **Si la motocicleta de un piloto tiene una pérdida de aceite en la pista, que provoca la interrupción de los entrenos, warm-up o la carrera, dos veces durante el evento, será sancionado con: multa – descalificación - retirada de puntos del campeonato - suspensión.**

Artículo 15.- INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA Y NUEVA SALIDA

15.1 Interrupción de una carrera.

Si el Director de Competición decide interrumpir una carrera por razones de seguridad u otras, se presentarán banderas rojas en la línea de salida y en todos los puestos de control y se encenderán los semáforos rojos situados a lo largo de la pista. Los pilotos deben inmediatamente ralentizar su marcha y regresar a boxes.

Los resultados de la carrera se determinarán según el siguiente ejemplo:

Primera salida:

Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera no ha superado el 50% de las vueltas (o tiempo) previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), la carrera se daría por no válida y se efectuaría una nueva salida.

La nueva carrera se efectuaría al 50% de las vueltas (o tiempo) inicialmente previstas (redondeado al número entero de vueltas superior).

Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha superado el 50% de las vueltas (o tiempo) previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), la carrera se daría por finalizada y válida, otorgándose todos los puntos.

El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Siguiente/s salida/s:

En caso de nueva/s detención/es, la/s nueva/s carrera/s se efectuaría/n al 50% de las vueltas (o tiempo) inicialmente previstas (redondeado al número entero de vueltas superior).

Si en la segunda salida y/o siguiente/s el piloto cabeza de carrera no ha superado el 50% de las vueltas (o tiempo) previstas (redondeado al número entero de vueltas superior), se dará inicio nuevamente a la carrera con el mismo número de vueltas de la carrera detenida y con la parrilla inicial.

Encaso de detención de la nueva carrera y el piloto cabeza de carrera ha superado el 50% de las vueltas (o tiempo) previstas (redondeado al número entero de vueltas superior) se dará por finalizada la carrera y será válida, pero solo se otorgarán la mitad de los puntos. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Si no fuera posible reiniciar la carrera, será anulada y no tendrá ninguna validez ni se otorgarán puntos.

Ejemplo: Una carrera a 21 vueltas. (50% - 11 vueltas)

La bandera roja ha sido presentada cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 10 vueltas completas y está realizando su vuelta número 11. La carrera será considerada como no válida y se dará una segunda salida a 11 vueltas, podrán tomar la nueva salida todos los pilotos incluidos en la parrilla inicial y la composición de la parrilla es la inicial.

En el caso de que la bandera roja fuese presentada cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 11 vueltas y estuviese realizando la vuelta número 12, la carrera será considerada como válida y se atribuirán todos los puntos.

Ejemplo: Una carrera a 11 vueltas, por detención de la primera carrera (50% - 6 vueltas)



Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 5 vueltas y está realizando la vuelta número 6, la carrera se daría por no válida y se efectuaría una nueva salida. La nueva carrera se efectuaría de nuevo a 11 vueltas, podrán tomar la nueva salida todos los pilotos incluidos en la parrilla inicial y la composición de la parrilla es la inicial.

Si la bandera roja se presenta cuando el piloto cabeza de carrera ha efectuado 6 vueltas y está realizando la vuelta 7.

La carrera será considerada como válida y se daría por finalizada, pero se concederían solamente la mitad de los puntos.

Si la carrera se interrumpe y se considera válida, el procedimiento de clasificación será el siguiente:

Para los pilotos que han pasado antes de mostrarse la bandera roja, se establecerá una clasificación en base al total de vueltas efectuadas.

Para los pilotos que no han pasado, antes de la interrupción de la carrera, se establecerá una clasificación en base a su anterior vuelta de carrera.

La clasificación completa se establecerá combinando las dos clasificaciones parciales obtenidas según el principio vueltas/tiempo.

Los pilotos que no regresen por "pit-lane" a los mandos de su motocicleta dentro de los 5 minutos que siguen a la presentación de la bandera roja no estarán clasificados.

Si la carrera se interrumpe durante la última vuelta y algún piloto ya ha tomado bandera a cuadros, el procedimiento será el siguiente:

Para los pilotos que han tomado bandera a cuadros antes de la presentación de la bandera roja, se establecerá una clasificación en base al total de vueltas efectuadas.

Para los pilotos que no han tomado bandera a cuadros antes de la interrupción de la carrera se establecerá una clasificación en base a la penúltima vuelta de carrera.

La clasificación completa se establecerá combinando las dos clasificaciones parciales obtenidas según el principio vueltas/tiempo.

Los pilotos que no regresen por "pit-lane" a los mandos de su motocicleta dentro de los 5 minutos que siguen a la presentación de la bandera roja no estarán clasificados.

Si debe darse una nueva salida ésta se efectuará lo más rápidamente posible, siempre que las condiciones de la pista lo permitan. Desde el momento en que los pilotos han regresado a boxes, el Director de Competición anunciará una nueva hora para dar inicio al nuevo procedimiento de salida, que si las condiciones lo permiten, no debe sobrepasar los 20 minutos desde el momento en que se presentó la bandera roja.

En casos excepcionales el Jurado podrá decidir los cambios de horario oportunos para incluir la nueva salida tras la celebración de alguna/s otra/s categoría/s.

El procedimiento de salida será idéntico al dado la primera vez (vuelta de reconocimiento, de calentamiento, etc.).

Las condiciones para tomar la nueva salida de una carrera, son las siguientes:

Todos los pilotos admitidos en la parrilla inicial podrán tomar parte en la/s siguiente/s salida/s y las posiciones en la parrilla serán las mismas que las de la parrilla inicial.

Las motocicletas pueden ser reparadas.

Artículo 16.- FINAL DE CARRERA

Al final de una carrera o al final de una carrera que ha sido interrumpida, y en las categorías que así esté establecido el final de los entrenamientos cronometrados, todas las motocicletas que han terminado la carrera obligatoriamente deberán quedar a disposición de los oficiales durante 30 minutos dentro del parque cerrado. Es responsabilidad de los equipos y de los pilotos asegurarse de que la motocicleta se deposita en el parque cerrado.

En caso de celebrarse en un mismo día, dos o más carreras de la misma categoría, la duración de la estancia de las motocicletas en el parque cerrado será de 15 minutos en la(s) primera(s) carrera(s) y de 30 minutos en la última.

En caso de reclamación técnica que afecte a una motocicleta de las depositadas en uno de los parques de duración de 15 minutos, se debe habilitar la forma para garantizar que la motocicleta no pueda ser manipulada sin el control de los comisarios técnicos, para que una vez finalizada la última carrera pueda pasar el control técnico correspondiente a la reclamación efectuada. Con excepción de los miembros del Jurado, el Director de Carrera, los oficiales técnicos y los oficiales encargados del parque cerrado, ninguna otra persona puede ser admitida a entrar en el parque, a menos que disponga de autorización escrita y firmada por el Jurado.

Podrá efectuarse un control técnico con desmontaje a las cinco primeras motocicletas y sobre todas aquellas determinadas por el Jurado.

Los pilotos cuyas motocicletas deban pasar la verificación técnica serán informados y deberán poner a los mecánicos y equipo necesario a disposición de los oficiales técnicos en un plazo máximo de 30 minutos.

Artículo 17.- RECLAMACIONES

17.1 Todos los participantes tienen media hora como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, para formular reclamaciones, por escrito, dirigidas al Director de Carrera, al Presidente del Jurado o al Árbitro de la prueba.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 800 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 600 € para las de 2 tiempos. Si la motocicleta reconocida es conforme, la cantidad de 500 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 300 € para las 2 tiempos, será destinada al pago de los gastos ocasionados al equipo reclamado.

En el caso de estimarse como correcta la reclamación por parte del Jurado, el total del depósito será devuelta al reclamante.

Si la pieza de una motocicleta verificada resultase irregular y/o tras la decisión del Jurado subsistiera alguna duda sobre la misma, deberá ser retenida y precintada y/o marcada por los Comisarios Técnicos en presencia del piloto o persona autorizada por

este, la pieza se identificara mediante una etiqueta firmada por el Comisario Técnico y el piloto o persona autorizada por este.

En caso de reclamación o si por causa del resultado de una verificación técnica, en el momento en que el Jurado notifique oficialmente por escrito el acuerdo tomado, comunicará asimismo si existe obligación de notificar al Jurado la intención de presentar recurso de apelación contra su decisión. En ese caso, se dispondrá de 30 minutos a partir del momento de la notificación oficial para poder expresar la intención de presentar recurso de apelación.

La/s pieza/s motivo de litigio será/n precintada/s según lo expresado anteriormente y enviada/s al Comité de Disciplina y Apelación. La/s pieza/s retenida/s será/n devueltas al cierre de los procedimientos de reclamación o apelación.

No podrá efectuarse ninguna reclamación, ni por tanto recurso de apelación, contra las decisiones del Jurado de la Carrera después de una constatación de hechos, por haber impuesto (o no), una sanción de:

- “Use Pit” o “Stop&Go” en el caso de resistencia.
- Una descalificación en los entrenamientos o carrera por medio de la bandera negra o la bandera negra con círculo naranja.
- Una multa por exceso de velocidad en Pit Lane.

Reclamación sobre carburantes

Toda solicitud de control de carburante por una reclamación, deberá ir acompañada de un depósito de 1000 € efectuado al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado).

Si el análisis de carburantes da la razón al reclamante, el total del depósito será devuelto al reclamante y el reclamado tendrá que pagar los gastos de todos los controles efectuados.

En el caso de que el análisis de carburante de la razón al reclamado, la parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deduciendo de estos gastos el importe de 700 € que corresponde al importe del depósito efectuado una vez deducido el importe de la reclamación.

La sanción a aplicar por el uso de combustible no autorizado será la **DESCLASIFICACION**.

Nota: Para más información, ver Reglamento de Carburantes.

17.2 RECURSO DE APELACION

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo de la R.F.M.E. en su artículo 119, todo concursante, piloto o pasajero, cualquiera que sea su nacionalidad, podrá recurrir contra las penalizaciones impuestas o las decisiones adoptadas por los Comisarios Deportivos, ante el Comité de Disciplina de la R.F.M.E.

Todo recurso deberá ser formulado por escrito, firmado por el interesado y acompañado de un depósito de 800 €.

El derecho de recurso expira a los quince días, plazos postales comprendidos, después de la fecha de comunicación de la resolución.

Los reglamentos velocidad 2019 quedan abiertos para poder incluir mejoras técnicas y /o deportivas, siempre de cara a la seguridad de todo el colectivo y en particular a facilitar al deportista el desarrollo de su actividad.